

Murcia: Un mes UN A peseta. Resto de España un trimestre 3 50 Id.

Precio de la venta

5 céntimos ejemplar y 25, 75 céntimos

REDACCION Y OFICINAS:

SELGAS, 4—MURCIA

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

Año 11

MURCIA.-Martes 6 de Agosto de 1907

Núm. 290

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES A PRECIOS Y CON UN TARIFA

Toda la correspondencia y giros DEBEN DIRIGIRSE

Al Director Gerente

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Sospechas justas

Como era de esperar, en el extranjero principia á preocupar la cuestión de Casa Blanca. No sólo en España se sospechó y sospecha de Alemania, creyéndola principal instigadora de los sucesos desarrollados hace días, sino que por ahí, sin rebozo de ningún género, se la indica claramente, asegurándose que su desmedida ambición es la que la mete en estos trotes. La política expansionista, puramente personal, del Kaiser, le lleva de una á otra aventura sin descanso, buscando en el movimiento y evoluciones llamativas un renombre para figurar en la historia dignamente al lado de sus antecesores. Para él lo de menos es la justicia de sus empresas; lo principal, y único importante por lo mismo, es que continuamente se le nombre y se le vea en los sitios donde puede haber peligro. Toda su vida no ha hecho otra cosa que fantochear, y ahora, cuando ya es famoso, no iba á variar porque sí, perdiendo ocasión tan propicia.

Alemania en Marruecos está realizando un papel que puede ser causa de graves y lamentables acontecimientos, porque hoy día las inoportunidades internacionales se pagan caras, para evitar desbarajustes en Europa. Todo el mundo, y principalmente las naciones interesadas en el imperio marroquí, sabe el teje-maneje que llevan los alemanes con el Sultán, dificultando la acción combinada franco-española. Si eso hubiese ocurrido en otra época, sorprendiendo, no hubiera admirado á nadie, porque la conferencia de Algeciras no obligaba á nada, ya que aún no se había realizado; pero ahora, después que se discutió largamente la cuestión marroquí y se aprobaron varios acuerdos, produce extrañeza, pues Alemania olvida con harta y lamentable frecuencia sus palabras ó procede arteralmente, dando motivo con esto á gravísimas complicaciones.

En los sucesos de Casa Blanca, de cualquier lado que se mire, se ve la mano alemana, dirigiendo sus golpes contra sus enemigos de siempre, contra los soñadores de represalias. El ataque contra los súbditos franceses, no fué circunstancial y de momento, como se quiere hacer creer; fué premeditado, convenido, estudiado; los moros sabían por qué y contra quienes iban, mandando á personas de otras naciones por circunstancias especiales. Si este ataque no hubiera sido proyectado, la degollina habría asombrado á toda Europa, porque ninguno de sus hijos hubiese escapado con vida; pero tenía su objeto detallado y no se propuso á más de lo que se suelen proponer los que se ponen en connivencia para cometer un crimen.

Hoy día, cuando se conocen más detalles de los hechos, las sospechas contra Alemania se afirman. En Europa es cosa corriente creer que dicha nación ha sido la sola culpable de los sucesos, porque mal se explica la tranquilidad de sus súbditos paseando tranquilamente por en medio de la multitud encolerizada y el milagro de que no resultarán ni aún lesionados. Aquí hay algo encerrado y ese algo es la causa principal que señala á los alemanes como instigadores de los acontecimientos de Casa Blanca. Además, su estancia en el imperio no ha sido más que una serie prolongada de hechos de lesa-civilización, dificultando el progreso. Hoy ya han colmado dignamente su trabajo.

PLUMAZOS

Una nueva ofensa

El «Pernales», que se ha propuesto burlarse de todo lo que huelva á justicia, quiere por lo visto hacer lo mismo con el bueno de Cierva, aunque con este no recen sus odios hacia la adusta señora de la varita levantada. Para él, que no se conmueve por tonterías, no significa poco ni mucho el ridículo en que ha caído nuestro paisano con respecto á la detención siempre frustrada del «Rey de los campos». Ni siquiera se preocupa de informarle detalladamente de sus correrías para que no incurra en inexactitudes, siempre de mal ver en un ministro que se enorgullece de saber—aunque no arreglarlo—, todo.

Y hé aquí que con esto se nos infiere una grave ofensa á los españoles. Es decir, así lo publica al menos un buen periódico del Norte, muy al tanto de lo que son y signifi-

ficar en nosotros los sentimientos caritativos.—Los españoles—viene á decir poco más ó menos el periódico en cuestión— aunque nos hayamos—los que hayamos hecho cosa tal—inclinado á la perversión y de ella nos sustentemos, siempre guardamos al prójimo las consideraciones necesarias para no perjudicarlo en lo que no nos es imprescindible.—El «Pernales» no observa la misma conducta, y con esto claro está que se nos perjudica en nuestra buena fama. Siendo—como sería—cosa tan fácil el dar cuenta á los ministros de los hechos dañosos cometidos por el «Rey de los campos», para evitarles así estar mal informados respecto á la vida y milagros del reyzeulo andaluz, el no hacerlo implica en el «Pernales»—y por consiguiente en nosotros—, la pérdida de esa buena cualidad que nos hacía «guardar al prójimo las consideraciones necesarias para no perjudicarlo en lo que no nos era imprescindible». La ofensa, pues, no puede ser más grave. ¿Qué haremos ahora los españoles, qué actitud adoptaremos ante los extranjeros, cuando se sepa que hemos perdido también nuestra última muestra de antigua caballerosidad? La perspectiva no puede ser más desagradable...

Más aún que para nuestro paisano de Gobernación, aun cuando él siga prometiéndose complaciente por millonésima vez la captura del hombre que nos desdora con sus latrocinios desprovistos de caballerosidad...

NAZARIN.

MURCIANERIAS

Dumas tenía razón

En Murcia, mientras tengamos las autoridades que tenemos, hay que temerle todo, porque todo se lleva á cabo. La legalidad ó ilegalidad de una medida no se juzga más que por el capricho del feudal que gobierna la provincia desde su casa. Así vemos que verdaderas atrocidades, tropelias sin cuento, quedan impunes. Lo que nos ocurrió á nosotros con el cabo Herrero es buena prueba de ello.

Si en vez de tener el gobernador que tenemos, que no respira más que por boca el amo, tenemos otro, el tal cabito no se vanagloriaría de su hazaña; pero tenemos las autoridades que merecemos por nuestra paciencia y nos está bien empleado todo.

Lo que dice un colega en un artículo muy razonado no puede extrañarnos. Aquí estamos hechos á soportar barbaridades y no nos extrañará una más, aun cuando seamos nosotros quienes tengamos que pagarla.

Dice el colega:

«¿Qué de extraño tendría que á los redactores de cierto diario local, á quienes en su propia casa se les ha amenazado por el cabo Herrero, ó á cualquiera de nuestro periódico, á los que tiene ofrecido dicho cabo encabronar cuando la impunidad le ofrezca ocasión, se nos prendiera cualquier día y hasta se nos apaleara? Sería lo más corriente. Luego se diría que promovimos escándalo, que desacatamos á la autoridad ó que intentamos asesinar á la Infanta Isabel. ¡Y patala!»

¿Tiene ó no razón el colega al decir eso? Sí, mucha. Como el tal cabito no pudo desmentir nuestras afirmaciones y como no halló quien probase que durante el semi-asalto de nuestra redacción estuvo de servicio en otro punto, ahora, para cumplir el refrán que dice que «no es buen español el que no se venga», estará imaginando alguna de las suyas, que naturalmente, para no desmerecer de las anteriores, tiene que ser bárbara.

Nosotros ya, curándonos en salud, denunciaremos al señor Fiscal y señor Gobernador posibles maquinaciones contra nosotros; y como las denunciaremos y no estamos dispuestos á que se nos atropelle, podemos casi decir al estimado compañero que no se reíría muy agradablemente, en el hecho ó después del hecho, el que quisiera ensayar sus facultades en nosotros.

Ya sabe todo el mundo que en determinados sitios y á determinadas horas no es muy seguro encontrarse con un policía que tenga malos antecedentes; y como en el todo el mundo ese figuramos nosotros... ¡vélal!

Modestamente creemos que los propósitos del cabo Herrero, si es verdad que los tiene, le van á salir muy desiguales.

Información especial

El tren de giróscopo

Mantener en equilibrio sobre un solo riel, ó sobre un simple cable tendido encima del suelo, un coche de ferrocarril colocadas en fila como las de una bicicleta, parece á primera vista una idea extravagante.

Y, sin embargo este problema de equilibrio, teóricamente, bastante sencillo, acaba de recibir en Inglaterra una solución curiosa.

Todos hemos manejado ó visto funcionar el aparato llamado giróscopo. Después de haber impreso un movimiento de rotación á una especie de trompo se coloca la extremidad de su eje en un cañilón sostenido por un tripode; el trompo se mantiene en equilibrio y sigue girando sobre sí mismo, describiendo un círculo en torno del punto de apoyo.

Aquí se utiliza el principio mecánico del giróscopo que puede formularse así. «Cuando un volante gira con gran velocidad se necesita una fuerza relativamente considerable para cambiar su plano de rotación».

En términos más generales: todo cuerpo animado de una fuerza viva resiste á las fuerzas que tienden á contrariar la dirección de su marcha.

El cálculo y la experiencia han establecido que cuando una fuerza cualquiera se aplica á hacer que salga un giróscopo de su plano de rotación, éste giróscopo reacciona con una fuerza contaria que forma con la primera un ángulo de 90 grados. Compréndese que si suspendemos un vagón sobre ruedas colocadas en fila podremos por una hábil combinación de giróscopos neutralizar en todo instante las diversas fuerzas que tienden á hacerle caer á derecho ó izquierda.

Esto es lo que acaba de demostrar Monsieur Luis Brennan, ingeniero inglés, desde hace tiempo conocido, por haber vendido en 1887 al gobierno británico un sistema de torpedo, cuyo secreto aún no se ha divulgado.

El vagón modelo que ha funcionado en Wadland (Kent), ante la Real sociedad, puede contener una persona de peso medio. En el interior se han colocado dos giróscopos de 15 centímetros de diámetro, que giran con una velocidad considerable en sentidos opuestos, en un plano vertical paralelo al eje de la vía, y unidos por un dispositivo que regulariza automáticamente su acción de estabilidad. En marcha ó parado el vagón, llevado por cuatro ruedas colocadas según su eje longitudinal, se mantiene en perfecto equilibrio aunque su centro de gravedad se encuentre muy por encima del punto de suspensión.

Los giróscopos, á los que parece suficiente dar un peso que no exceda de 5 por 100 del peso total del coche de cabeza, van instalados en unos cofres en los que se ha hecho el vacío para disminuir los rozos.

Este curioso sistema, cuya concepción honra al ingeniero Mr. Brennan, presenta algunas evidentes ventajas. La supresión de un riel, la facilidad de adoptar perfiles accidentados que permiten realizar economías, la mayor comodidad del viaje, porque se evitan las oscilaciones resultantes de la imposibilidad material de mantener dos rielles paralelos á un nivel rigurosamente igual. En cambio, si es cierto que el vagón no puede caer mientras que los giróscopos funcionan, parece difícil establecer un freno de socorro capaz de remediar un descarrilamiento siempre en estos aparatos.

También hay que tener en cuenta los gastos formidables que entrañaría la transformación del sistema actual.

Pero el inventor considera el porvenir de otro modo. Espera realizar prácticamente velocidades dobles ó triples de las actuales, y cuenta emplear vagones de colosales dimensiones que constituirán verdaderos hoteles rotantes. La posibilidad de estos perfeccionamientos resultaría, en su mayor parte, de la supresión de las sacudidas y de la disminución en el frotamiento.

La mayor parte de los ingenieros consideran, no obstante, la cosa imposible, basándose en consideraciones técnicas. En cambio ciertos espíritus entusiastas entrevén, en breve plazo, el advenimiento del autogiróscopico, de dos ruedas.

Mr. Brennan, hará pronto ensayos con un vagón de 4 metros de ancho, y entonces podrá juzgarse mejor del valor práctico de su invención.

NO HUBO ERROR JUDICIAL

Sobre lo del reo inocente

Según un colega de la mañana, el famoso error judicial de que hace días hablabron los periódicos, no era cierto. En su lugar se va descubriendo que el infeliz Ginés Pérez Vera no tenía muy seguras sus facultades mentales, por lo cual, sin duda, se achacó a paternidad de un crimen que no había cometido ni, como se ha probado, se realizó.

La declaración prestada momentos antes de morir fué una alucinación, un delirio que tomó cuerpo en su cerebro y fue, á causa de su debilidad, lo creyó cierto, confesándose así autor de un crimen que no se había cometido.

Cuando nosotros supimos de su exactitud, por lo cual nos abstuvimos de dar noticia de ella, aguardando la confirmación ó negación de la noticia.

Hoy en que se niega, la publicamos.

Apenas el juez de instrucción de Totana, á quien correspondían las diligencias, tuvo noticia del hecho—según dice el periódico citado—practicó las oportunas averiguaciones.

Se abrió una información para coocer la exactitud ó inexactitud de la declaración de Pérez Vera, dando ésta por resultado el conocimiento de los detalles siguientes:

En los testimonios de condena de los últimos doce años, no hay un solo sentenciado que se llame Gabriel García, nombre con el cual se señaló al supuesto presidiario inocente.

En el juzgado de instrucción de Totana, ni en el municipal de Mazarrón existen datos referentes al homicidio que dijo realizó, por lo que se cree no tuvo nunca lugar.

Respecto á Gabriel García Martínez, se tienen algunos antecedentes.

Este individuo ignora los hechos manifestados por el Pérez Vera, no estando cumpliendo condena de ninguna especie.

En la actualidad se encuentra sirviendo en la hacienda denominada «Humanillas», del término de Mazarrón.

Con estos datos, si son ciertos, como creemos, queda desmentida la fábula del presidiario inocente.

Más vale así.

CARTAGENA

Servicio importante

A primeros del pasado Junio, como recordarán nuestros lectores, tuvo lugar el tercer robo que en el transcurso de poco tiempo, se verificó en la calle de Campos, y en la relojería del Sr. Covacho.

Como supuesta cómplice de los autores de dicho robo, fué presa una tal Natalia Larréa, sin que hasta ayer se hayan tenido noticias de ninguna especie de los ladrones que lograron burlar á la policía, guardia civil y autoridades.

Con el fin de descubrir á los mismos, pusieron de acuerdo el Juez de ésta y el Vigilante de la cárcel de San Antón, D. Alfonso Pujante, los que á iniciativas del segundo, emprendieron un plan de estudiada campaña que se vió ayer coronado del más completo éxito.

A los pocos días de verificarse el robo, recibió la Natalia Larréa, reclusa en San Antón, un anónimo de un amigo que hizo sospechar al Sr. Pujante la complicidad de dicha señora con algún pájaro de cuenta.

Como principal medio de acción, empezó á captarse las simpatías de la individuo dejándose sobornar por ellos y aun admitiendo varios regalos de valor de la misma, consistentes en pulseras, joyas, etc. y aun cantidades de dinero, de todo lo cual iba dando cuenta detallada al Juez.

Este digno funcionario de Prisiones, llegó á ganar por completo la confianza de la reclusa, hasta tal extremo, que fué el depositario de sus secretos, llegando á convenirse por la correspondencia de ella con un tal Ramón Lorena (á Alayón, su amante, que era el autor del robo hecho al señor Covacho).

Pocos días después, ingresaron en la cárcel tres mujeres y dos hombres por robo en la camisería «El buen gusto», de la calle Mayor.

Usando dicho empleado los mismos medios averiguó su complicidad en el anterior robo del Sr. Covacho.

Como el jefe al parecer de los rateros comprendió que era Ramón Lorena, quiso ponerse en comunicación directa con él, y

para conseguirlo, le escribió proporcionando bajo una cantidad la fuga de su querida dándole noticias detalladas de la forma en que podía verificarse.

El pez cayó en el anzuelo, y le contestó, mandándole dinero y ofreciéndole grandes cantidades cuando se llevara á efecto la evasión de su cara mitad.

Las cartas siguieron cruzándose entre ambos, y llegó á tal extremo la confianza del «Alayón» en su amigo Pujante, que el hombre le daba cuenta de algunos robos, y de otros que tenía en cartera, de los que ofrecía una buena parte al libertador de su adorada.

Por todos esos antecedentes y noticias, éste celoso empleado llegó á conocer que se trataba de un segundo Pernales, que capitanea una compañía que extiende su campo de acción á varias provincias importantes.

Queriendo atraerlo, le propuso en una carta, al par que la fuga en cuertión, el cometer un robo en la Joyería del Sr. Vidal en ésta, por valor de 10.000 duros comprometiendo él á ser uno de los ejecutores.

En dicha carta (escrita como todas de acuerdo con el Juez) contestó «Alayón» aceptando sus proposiciones, y ofreciéndole cuatro mil duros por el robo de Vidal si se llegaba á realizar; 750 pesetas por la fuga de Natalia, y 800 pesetas de gratificación por sus servicios. Además le decía, que si la «cumba» que llevaban entre manos salía bien, le retiraría del cuerpo de Prisiones dándole lo suficiente para que pudiera dejarse la carrera.

Ayer, estando de servicio el Sr. Pujante, llegó á la cárcel un amigo, preguntando por él. Dicho amigo, en quién el digno funcionario reconoció á «Alayón» por un retrato que del mismo le había entregado el Juez, lo recibió como á un antiguo conocido concediéndole una entrevista con su amada en que él, que los espiaba, obtuvo la seguridad de no haberse engañado.

Después, y mientras tomaban un refresco como sinceros amigos, y planeaban el robo que había de verificarse anoche, casa del Sr. Vidal, le contó «Alayón» la forma que tuvo de escaparse de ésta, burlando á las autoridades, y los diferentes robos ejecutados desde entonces en Valencia, Valladolid y Madrid. Al mismo tiempo le dijo las diferentes condenas que ha sufrido, aunque siempre con nombre supuesto.

Como hacer la reseña de todos los datos que hé podido adquirir sería largo de contar, solo diré para terminar, que con el auxilio de la guardia civil y la cooperación de las demás dependencias del establecimiento, fué cogido en la jaula el importante pájaro.

Grandes es el servicio prestado por el Juez que ha cooperado con su ayuda á la captura de tan importante bandido, y particularmente el prestado por el Sr. Pujante, que ha dado pruebas de una honradez sin tacha; de más grandes condiciones de experto policía, y de una serenidad pasmosa para conseguir el fin escabroso que se propuso.

No dudamos que ese importante servicio será recompensado como mérito adquirido en su expuesta carrera; es mas, esperamos que como acto de justicia, atendiendo á la índole de ese servicio, sea premiado como justa y desinteresadamente se merece.

EDUARDO PÉREZ.

5 Agosto 1907.

OUENTO

EL PROTECTOR

Hacia un frío intenso aquella tarde y en el salón del Prado habíanse reunido unos cuantos golfos ávidos de gozar del beneficio que el astro rey enviaba á los desheredados.

Como en aquella humpá de raidos andrajos y pelo mugriento eran la mayoría hijos del arroyo, distraían su perpetua holganza censurando duramente la tan carcareada desigualdad social y cada cual hacia gala de su oratoria anatematizando la burguesía, según ellos causa principalísima de sus desgracias.

Uno de ellos se separó con presteza del grupo y recojió la punta de un rico habano que acababa de arrojar un caballero.

Como había sido tan rápido el en cojerla, el caballero volvió la cabeza y vió al pilluelo que principiaba á